Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

**ACTA**

**APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/18, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS DE LA DGIC" – ID: 351.399.** ----------

En la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de octubre del 2018, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, Quinto piso, los funcionarios designados para tal efecto son la SEÑORA DAYSY GAONA y el SEÑOR JOSÉ GIMÉNEZ, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/18**, para la contratación de servicios de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS DE LA DGIC" – ID: 351.399.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO – RUC: 3829515-6; y**
b) **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS – RUC: 3491339-4**

2. **Ofertas tardías: (No Aplica)**

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación, se procede a detallar el precio total ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

a) **N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO:** La oferta de esta oferente asciende a la suma total de **Guaraníes seis millones novecientos treinta y un mil cuatrocientos. - (G.6.931.400), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA);**

b) **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS:** La oferta de esta oferente asciende a la suma total de **Guaraníes siete millones quinientos sesenta mil ochocientos sesenta y seis (G.7.560.866), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA);**

**OBSERVACIONES: (NINGUNA)**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Nº | Oferente | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica | Documento que acredita la Representación | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | DDJJ del Art. 40 | Constancia del SIPE Nº |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | N&F INGENIERIA DE YANNINA NOTARIO | Presenta Foja 03 al 06 | Presenta Foja 07 y 08 | No Aplica Corresponde a un firma unipersonal | La propuesta ha sido firmado por el Apoderado Legal de la firma | Presenta Foja 17 | Presenta Foja 10 | 1517786 Foja 09 |
| 2 | FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS | Presenta Foja 03 al 05 | Presenta Foja 06 | No Aplica Corresponde a un firma unipersonal | La propuesta ha sido firmado por el propietario del a firma | Presenta SIPE Foja 02 | Presenta SIPE Foja 02 | 1517826 Foja 02 |

5 .Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Daysy Gaona.

**Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación**

**ACTA**

**APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/18, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS DE LA DGIC" – ID: 351.399. ----------**

0119

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SRA. DAYSY GAONA
FUNCIONARIA DPTO. PROCESOS

SR. JOSÉ GIMÉNEZ
FUNCIONARIO DPTO. PROCESOS